

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 8.ª pag. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
semestre.

Año XIX

Miércoles 25 de Febrero de 1914

Núm. 6.520

MIRCOLES DE CENIZA

«Cuál es el origen de esta ceremonia? La ceniza de los antiguos cristianos era considerada como símbolo de penitencia. En los primeros tiempos en que la penitencia canónica y la confesión y expiación públicas estaban establecidas en la Iglesia, la imposición de la ceniza a los penitentes era un espectáculo conmovedor. En el día que empezaba la Cuaresma todos los que en la Pascua debían ser admitidos a reconciliación se presentaban a la puerta de la Iglesia con los pies desnudos, cubiertos con un saco de lana burda y en la actitud humilde propia de contritos corazones. El obispo, rodeado de sacerdotes, salía a la misma puerta, donde escuchaba la confesión, les rociaba con agua bendita y cubría su cabeza de ceniza, concluyendo por imponerles una penitencia proporcionada a sus pecados. Terminados estos actos entraban en la iglesia, donde los penitentes se prosternaban en tierra. El clero se humillaba como ellos e imploraba el favor del cielo repitiendo los salmos penitenciales. Esta ceremonia en su principio sólo tenía efecto para los penitentes; pero bien pronto las personas piadosas quisieron tomar parte en estos ejercicios de humildad, de donde provino que se conservase después de haber usado la penitencia pública. En el siglo xii la costumbre se elevó a precepto, pues en el Concilio de Benevento celebrado en 1091, se estableció que los fieles sin distinción de sexos ni edades recibieran la ceniza en este día. En el siglo xiv, establecida ya universalmente por la Iglesia, empezó a usarse la ceniza que resultaba de quemar los ramos benditos en el Domingo de Ramos el día precedente. En algunas iglesias iban los fieles a recibirla cubiertos con un saco de lana de color pardo y descalzos, imitando a los descritos en tiempo de las penitencias públicas. En Roma, el Papa, los cardenales de su colegio y toda su servidumbre marchaban procesionalmente en este día a recibir la ceniza desde la iglesia de Santa Susana hasta la de Santa Sabina. Este es, a grandes rasgos, el origen de tomar la ceniza en el día en que principia la cuaresma.

boró las revelaciones de su colega declarando: —Yo también he recibido cartas donde se notician estas infamias. El Gobierno permite que se imponga a los indígenas tratamientos inhumanos. Existe la esclavitud en nuestras colonias, con permiso de las autoridades que protegen, benévolas, estos procedimientos indignos. No valía la pena de llamarnos heraldos de la civilización para ser más crueles que los régulos negros. Ezzberger, diputado del Centro católico, da cuenta de haber recibido un mensaje del obispo alemán de Camerin, quien le asegura que ni los colonos ni los funcionarios subalternos ni los gobernadores cumplen las leyes protectoras de los indígenas. «Tan terribles son—declara—los tratamientos infligidos a los indígenas, que han perecido los pobladores de varias aldeas. Si el Gobierno no ofrece remediar tanta barbarie, nos veremos obligados a no votarle los créditos que figuran en el presupuesto de colonias».

El Cielo en 1914

VENUS
La poética estrella del Pastor será estrella matutina, desde Enero hasta el 11 de Febrero, época de su conjunción superior con el Sol. Enseguida pasará a ser estrella vespertina hasta el 27 de Noviembre, época de su conjunción inferior. Su mayor elongación nocturna tendrá lugar el 17 de Septiembre, a 46 grados 22 minutos del Sol. Su mayor brillo ocurrirá el 29 de Octubre.

Se han publicado los resultados de las observaciones visuales y fotográficas realizadas por el señor Quéniasset en el Observatorio de Juvisy (Francia) durante los meses de Junio y Julio de 1911. Los aspectos visuales poca novedad ofrecen, pues es ya harta conocida la dificultad de sorprender en este astro los caracteres concretos que se aprecian en otros planetas, de nuestro sistema. El planeta de las sombras volantes, indecisas, borrosas, perdidas en fulguraciones de luz brillante, continúa siendo un enigma para los astrónomos. Pero es interesante poder registrar un resultado fotográfico, que se debe al señor Quéniasset, porque las imágenes obtenidas suministran por primera vez, que sepamos, una prueba cierta de la existencia de manchas en la superficie de Venus. Empleó un objetivo astrofotográfico Viennet, del Observatorio de París, de abertura 16 centímetros con distancia focal de 290 centímetros. Las imágenes fotografiadas con espondieron al aspecto visual en aquellos momentos.

Notas de un curioso
Adiciones. El escritor protestante I. una obra S. Hardy, célebre en Inglaterra por su obra «Medio de ser feliz a pesar de estar casado», ha publicado ahora, después de 30 años de ejercicio asiduo en la vida conyugal, un nuevo comentario a esta obra famosa. Copiamos un consejo que nos parece digno de ser tenido en cuenta. «No te cases jamás con una mujer indiferente a lo que come; será todavía mucho más indiferente con lo que tú comas». Y como resultado de una experiencia claramente adquirida—como va a verse—he aquí algunos consejos referentes al tratamiento de una mujer nerviosa, delicada... «Adminístrese: »Para un ligero dolor de cabeza, una docena de guantes. »Para una neuralgia, un sombrero. »Para la melancolía, un palco en el teatro». Y así sucesivamente. Esta obra, a la cual ha puesto el prólogo una famosa condesa muy aficionada a los poetas, ha causado indignación entre las sufragistas, las cuales han hecho una gran manifestación en contra de la misma, ante el apacible domicilio de Hardy, al cual indudablemente, ante la gritería enorme que armaron, se le habrán ido las ganas de poner más añadidos a su famosa obra «Medio de ser feliz a pesar de estar casado».

MARTE
La aparición de este planeta tuvo lugar el 5 de Enero próximo pasado; su diámetro aparente fue entonces sólo de 15 segundos de arco. Equinocio de primavera boreal, el 24 de Noviembre 1913.—Solsticio de verano, el 10 Junio 1914.—Equinocio de otoño, el 11 Diciembre 1914. Veremos, por consiguiente, las nieves polares boreales durante los primeros meses de este año, y podremos asistir a su desaparición gradual. El movimiento aparente del planeta durante 1914, será a través de las constelaciones de Gemelos, Cáncer y León. Las primeras observaciones de Marte presentan escasa novedad en 1913, debido principalmente a su reducido diámetro aparente, 9 en Octubre de 1912, para alcanzar 15 en el mes de Diciembre último. El señor Quéniasset, de Juvisy, en 10 de Octubre describe variados accidentes conocidos, haciendo notar que el casquete polar se presentó vago y poco brillante.

En 9 de Diciembre la Sociedad Astronómica de Barcelona recibió una comunicación diciendo que en 6 de Diciembre, la región Hesperie anormal, desborda sobre los mares vecinos; el casquete boreal se ha fracturado hacia los 230° de longitud, y que se advierte un importante desarrollo en el canal de Etiopía. Entre los astrónomos de altura se ha continuado discutiendo la objetividad de entre los famosos canales. Tan sólo recordaremos que las dos escuelas capitaneadas, respectivamente, por Lowell y Ansoniadi, no han logrado ponerse de acuerdo, pues los partidarios de uno y otro sistema continúan adu-

ciendo argumentos y pruebas en favor de sus respectivos puntos de vista. Es probable que la definitiva solución de este discutido e interesante asunto haya de confiarse a una mayor potencia resolutoria de los instrumentos. A este propósito recordaremos que durante este año han quedado resueltas las dificultades para construir el coloso objetivo de Monte Wilson (Estados Unidos), a cargo del eminente Ritchey, cuya abertura es de 25 metros. Quizá a este gigantesco reflector esté reservada la misión de esclarecer esa difícil cuestión de un modo definitivo, pues va picando ya en historia el desacuerdo, por más que la red geométrica parece haberse fundido ante la potencia resolutoria de los colosos de la óptica, según hemos descrito ya repetidas veces en estas columnas al tratar de los resultados obtenidos en Mendon por el eminente Ansoniadi, empleando el gran ecuatorial de 83 centímetros de objetivo. Pero no todo ha de ser vaguedad y coscocha de poca monta para el año 1913 de observación marciana. En estas columnas damos un poco, al tratar de Marte, que un distinguido teorizante no aseguraba que el problema de ese mundo enigmático está al caer. Manifestábamos nuestro escepticismo con una sola y expresiva frase: «Esperémosle por ahora sentados», frase que cuando menos tuvo el valor de la sinceridad. Pero fuerza es reaccionar cuando los revulsivos son del tenor que vamos a exponer. Ya no se trata de vanas teorías y deleznable hipótesis. Son hechos, resultados, concreciones de la vigilia, números al fin; y ante la elocuencia de las cifras precisa rendirse. Vayan predicando por ahí, los pusilánimes, sus dudas y peros. Podrán atreverse a exigir garantías, pruebas, aquellas demostraciones que sólo los espíritus refinados y discretamente incrédulos suelen exigir para quedar convencidos rendidos. Quéndanos los escépticos encastillados en sus marfilisimas torres de la duda, y demos a conocer de una vez, para gloria de la terrestre perspicacia, esa «última hora» marciana: La temperatura en Marte es de 15 a 20 grados centígrados. La presión barométrica en Marte no alcanza, seguramente, 200 milímetros. Las montañas en Marte tienen una elevación de unos 10 kilómetros. Otro día probablemente, nos ocuparemos de los sutilísimos instrumentos de que se ha valido el homo sapiens para haber podido registrar estas trascendentales determinaciones.

Certificaciones electorales
«La Gaceta» publicó la siguiente Real orden del Ministerio de la Gobernación: «La Junta central del Censo continúa con fecha de hoy a este Ministerio lo siguiente: «Excmo. Sr.: Habiéndose expuesto ante esta Junta central del Censo la duda de si deben estar o no legalizadas las certificaciones que expidan las secretarías del Senado y del Congreso para que los que aspiren a ser proclamados candidatos a diputados a Cortes puedan justificar su derecho por reunir algunas de las condiciones primera y segunda del art. 24 de la ley Electoral vigente y hallándose resuelto el caso en sentido negativo, por Real orden de 23 de Enero de 1891, que en este punto concreto debe entenderse en vigor, toda vez que en nada se opone a los preceptos de la ley de 8 de Agosto de 1907 sino que, antes bien simplifica y facilita el ejercicio de los derechos que la misma concede. La Junta central, en sesión de hoy, ha acordado que haga presente a vuestro señoría la conveniencia de que, para evitar cualquiera duda que la fecha de la citada Real orden pudiera suscitar, se dicte con carácter general otra nueva declarando vigente la de 23 de Enero de 1891, por la que se estableció que no es necesaria la legalización notarial en las certificaciones que para acreditar las cualidades de expeditado o exonerador se expidan por las secretarías de los respectivos Cuerpos Colegiados, comprendiéndose en esta declaración las que, también para fines electorales, se refieran a senadores o diputados en ejercicio. Y conformándose Su Majestad el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver de conformidad con el mismo.»

ASCENSO DE MAESTROS

Publica la «Gaceta» la relación definitiva de los quinientos maestros a quienes corresponde ocupar vacantes con sueldo de 600 pesetas. Figuran con el número 14, D. José López Cordeiro, que sirve la de Cesures, Orense; 16, D. Francisco Fernández Alfonso, de la de Pontevedra; 27, D. Manuel Rodríguez Pérez de la de Cobos, Orense; 29, D. Antonio Martínez Cortés, de Rubianes, Pontevedra; 38, D. Benigno Barrojo Carballo, de la de Cuesta, Orense; 41, D. Andrés Pereira Alvarez, de la de Jurelos, Coruña; 62, Rosendo Alvarez Rodríguez, de la de

Silenin; 63, D. Francisco Lorenzo Suárez, de la de San Martín, Orense; 64, D. Francisco Domingo Alvarez, de la de San Mateo de Oliveira, Pontevedra; 78, D. Francisco Manuel Rodríguez, de la de Casa Ranc 1; 81, D. Domingo González, de la de Santa Eugenia, Orense; 86, D. José Fernández, de la de Brejo, Coruña; 90, don Venancio Alvarez Marqués, de la de San Justo; 100, D. Juan Martínez Figueroa, de la de Villar de Infesta, Pontevedra; 104, D. José Vidal de la de Tapia, Coruña; 110, D. Dámaso Martínez, de la de Santa Eugenia Orense; 112, D. Diego Lueiro Magán, de la de Estacas, Pontevedra; 114, D. Ricardo Puga Majid; de la de Abugos; 115, D. Manuel Cballlo, de la de Geurdón, Orense; 116, D. Juan Varela López, de la de Vianzo, Coruña; 117, D. Jerónimo Guerra Rodríguez, de la de Villona, Orense; 120, D. José del Río Martínez, de la de Leira; 123, don Manuel Rodríguez, de la de Juvia, Coruña; 146, D. Ramón Iglesias Rodríguez, de la Meru, Orense; 149, D. Manuel Seijas Mato, de la de Boente; 150, D. Angel Iglesias Ares, de la de Fajarnes, 151, D. Baltasar García Tomé, de la de Pena, Coruña; 156, D. Manuel Iglesias Torres, de la de Vigo; 159, don Antonio Castro, de la de Vives, Pontevedra; 160, D. Benigno Alvarez Núñez de la de Camba; 164, D. Benito Valentín Hernández, de la de Ferrol; 165, don Santiago Alvarez, de la de Parada, Orense; 184, D. Felipe Fernández López de la Lestre, Lugo; 182, D. Juan Salgueiro Carlota, de la de Ustilde; 215, D. Ramón Diéguez de la de Junquera de Esquerente; 216, D. Alejandro Vietes Tuna, de la de Harines 218, D. José Vázquez Martínez, de la de Vilacoba, Coruña; 227, D. José Martínez de la San Mamed, Orense; 240, D. Francisco Varela Blanco, de la de Brantuas Coruña. 245, D. Pedro Arias Vázquez, de la de Somoza; 250, D. Manuel Cruz Beltrón, de la de Mudares; 251, D. Juan Manuel Rúa, de la de Trepa, Orense. 256, D. Francisco Cabo de Vilo Patiño, de la de Villar Santoyo, Lugo. 263, D. Manuel Rumbo García, de la de Niñón; 264, D. Antonio Ferreiro, de la de Bertoa; 268, D. Antonio Raya Concedal, de Leovalde, Coruña. 289, D. Benigno Fernández Gómez, de San Martín de Ancares, Lugo. 301, D. Ricardo Barreiro Novo, de la de Anca, Coruña. 304, D. Juan Antonio López Alvarez, de Avelada; 307, D. Antonio Dopazo Blanco, de la de Santiro, Orense. 328, D. Manuel Varela, de la de Milleraza, Pontevedra. 336, D. Crisanto Lois, de la de Aberlinda; 340, D. Demetrio González, de San Mamed, Orense. 344, D. Cayetano Grapas Barreiro, de la de Pinos; 345, D. Manuel López Navas, de la de Cayón; 349, D. Luis Martínez Vázquez, de la de Laracha; 341, don Benito Villaverde Piñeiro, de la de Coruña. 361, D. José Mancebo, de la de Loín; 362, D. Francisco Nodar, de la de Coreijo, Pontevedra. 366, D. Manuel Ovejero, de la de Villamil, Coruña. 372, D. Paulino Conde, de la de Frojana; 373, D. Manuel Salgado, de la de Foas; 374, D. Manuel Polán, de la de Campos; 377, D. Francisco Lamela, de la de Forcas; 380, D. Pedro Novoa, de la de M-lia; 381, D. Benigno Núñez, de las de Mezquita, Orense. 385, D. Juan Antonio Quintela, de Loureda; 387, D. José Gómez Fernández, de la de Cuadrilla Alta; 388, don Vicente Vidal Fernández, de la de Marión; 389, D. José Vila Gómez, de la de Silvarreronda, Coruña. 398, D. Eduardo Soto, de la de Calobre, Pontevedra. 400, D. Tomás Otero, de la de Santa Comba, Orense. 420, D. Manuel Raigosa, de la de Fouteo y Librán; 421, D. Pedro Fernández, de las de Villabrol, Lugo. 430, D. José Garrido, de la de Almoito; 431, D. Salustiano Barba, de la de Rodilo; 434, D. Domingo Fernández, de la de Avelados; 435, D. Miguel González, de la de Filuro y Forcada; D Benito Fernández, de la de Arrabalos; 474, D. Ramón Grande Cabana; 476, D. Juan Anta Seoane, de la de Meda; 477, D. Ricardo Mones Blanco, de Alberguería; 478, D. Antonio Novoa Casal, de la de Astario; 480, D. Alejandro Brado Fernández, de Bonsel, Orense.

El Marqués de Aguilar de Campó

Ha pasado a mejor vida el respetable Sr. D. Ventura García Sancho, marqués de Aguilar de Campó, conde de Consuegra. Desde hace un año se encontraba el marqués enfermo de gravedad. En ese período tuvo la dolencia diversas alternativas, habiendo llegado a mejorar tan considerablemente, que pudo salir a la calle en carruaje. Pero estaba herido de muerte, y los tristes vaticinios de los médicos no han tardado en cumplirse. Fué el marqués de Aguilar de Campó una de las personalidades más distinguidas del partido conservador. Sus méritos le llevaron a ocupar altos y honorosos cargos; sus prendas de carácter, su rectitud, su lealtad y su caballerosidad intachable le conquistaron el respeto de todos. Había nacido D. Ventura García Sancho en Méjico, en 1837. Volvió su familia a España, cuando aún era muy joven

y más tarde cursó en París, con brillante aprovechamiento, la carrera de ingeniero industrial. Estaba dotado de cultura y talento poco comunes. Comenzó a figurar en política afiliado al partido de la Unión liberal, sentándose por primera vez en el Congreso en la legislatura de 1863. En 1875 fué elegido diputado provincial, volviendo a figurar en la Cámara popular poco después, hasta 1881. El primer cargo público de importancia que le fué confiado para premiar sus méritos, fue el de director general de Obras públicas, en el cual acreditó dignamente su iniciativa y su talento. En las primeras Cortes de la Regencia figuró como senador por la provincia de Madrid. Como individuo de la Comisión del Mensaje, se distinguió en aquella legislatura, pronunciando un notabilísimo discurso. Nombrado después senador vitalicio, y más tarde por derecho propio, como Grande de España, tomó activa participación en las tareas de la alta Cámara, en la cual desempeñó una de las vicepresidencias. Durante más de un año desempeñó la alcaldía de Madrid, distinguiéndose por su celo y rectitud, que eran las cualidades sobresalientes de su carácter. Una de las pruebas de su carácter, como alcalde, fué la organización de la Asociación Matritense de Caridad, que ha conseguido ya resultados muy favorables en el tiempo que lleva funcionando y ha contribuido a poner en vías de resolución el problema de la mendicidad en la capital de España. También el crédito municipal le debió la iniciativa provechosa de la emisión de las cédulas para normalizar el pago de las expropiaciones del Interior mediante lo cual fué posible llevar a efecto mejoras urbanas tan importante como la Gran Vía. En dos ocasiones desempeñó luego la cartera de Estado, y su gestión fué digna de aplauso. Nombrado más adelante mayordomo y caballero mayor de S. M. la Reina D.ª Cristina, dejó de tomar parte activa en las luchas políticas. La Reina madre le profesaba sincero afecto, como ha demostrado con ocasión de su enfermedad, interesándose constantemente por su salud, y yendo a visitarle en persona. Poseía el finado el collar de la Orden de Carlos III. la gran cruz de Isabel la Católica y varias condecoraciones extranjeras. Era gentil hombre de cámara con ejercicio y servidumbre, y había formado parte de muchas importantes entidades. Estaba casado con una distinguida dama, muy querida en sociedad, perteneciente a la ilustre Casa de Oñate: Doña María del Pilar de Zavala y Guzmán, hija del general Zavala, primer marqués de Sierra Bullones, y de la condesa de Oñate, y hermana de los difuntos duques de Nájera, de la condesa de Villaseñor, marquesa viuda de Riscal, y de la Marquesa de San Lorenzo de Valle Umbroso. De este matrimonio han nacido cuatro hijas: Doña Piar, actual duquesa de Nájera, casada con don Leopoldo Travesedo, hijo de la marquesa de Casariego y del difunto conde de Melique; D.ª Trinidad, condesa de Paredes de Nava, casada con el marqués de Herrera; D.ª María del Milagro, marquesa de Montealegre, viuda del marqués de Ceballos Carvajal, y D.ª Carmen, religiosa. Hermana del finado fué la difunta condesa de Torreánaz. En la biografía del marqués de Aguilar de Campó deben citarse, como nota simpática, los servicios que prestó al ocurrir las inundaciones de Consuegra. Nombrado Comisario Regio, trabajó sin descanso en favor de los desvalidos, arruinados por la catástrofe, demostrando su gran caridad, su energía y su rectitud. Como recompensa por sus servicios, le fué otorgado luego el título de conde de Consuegra. Descanse en paz el respetable prócer

La provisión de cátedras

Los derechos de los auxiliares
Por Real decreto del ministerio de Instrucción pública, firmado por Su Majestad en Sevilla, se deroga el artículo 2.º del real decreto de 26 de Agosto de 1910. Determinanse en éste las condiciones que habrán de reunir los auxiliares de Universidades e Institutos, para ser admitidos en concurso de provisión de cátedras. El referido art. 2.º establecía que los auxiliares que desempeñan cátedra vacante, pudieran pasar desde luego sin necesidad de las dilaciones del concurso, a se catedráticos numerarios de la referida asignatura, previa justificación de sus derechos, y siempre que la cátedra vacante no estuviera pendiente de provisión por concurso, o no hubieren comenzado las oposiciones a la misma. Según consigna el Sr. Bergamín en la exposición que acompaña al mencionado Real decreto, la aplicación del de 26 de Agosto de 1910 no ha dado en la práctica el resultado más provechoso para los intereses de la enseñanza, por mas que fuera laudable su fin, y por otra parte, era evidente el perjuicio ocasionado al profesorado y a cuantos aspirasen a formar parte del mismo lo que justifica la derogación del art. 2.º

CINE FRAGA.--Lo más sensacional lo más suntuoso

LA TORRE DE LA EXPIACION

UNICO DIA MAÑANA JUEVES

GALICIA

Se presenta candidato a diputado a Cortes por Monforte, con el carácter de integrista D. Antonio Muena, conde de Lariz.

Tomó posesión de la coadjutoría de Leiro el joven e ilustrado sacerdote D. Fausto Eiján.

Ha quedado hecho el cambio de coloración (Aviso número 1.113 de 1913) de las boyas de las rías del Ferrol y de Ares, de la de Carroeiro chico, en la ría de Corcubión, y de la del bajo del Pedrido en el puerto de la Coruña.

En la carretera del P-saje apareció muerta la vecina de la Coruña doña Eduarda García Ansed.

En Orense, atentó contra su vida, en su propio domicilio, el joven de 24 años D. Miguel Prada Crespo, sobrino del acaudalado comerciante D. Miguel Prada y perteneciente a una distinguida familia.

Hallándose tendido en la cama, vestido, se disparó tres tiros de revolver, haciendo blanco uno de ellos en la sien derecha y saliendo el proyectil por el lado opuesto.

Los doctores Taboada y Rionegro, que acudieron presurosos, halláronle en estado desesperado.

El vecino de Veiga, en Culleredo, Vicente Iglesias Souto, sustrajo dos vacas a Jacinto Rumbo Suárez.

Fue detenido y entregado al Juzgado.

La Audiencia de Orense acordó no acceder a la excoerción de los hermanos Pereira, pedida por el abogado defensor de los mismos, D. Vicente Nomedeu.

Los hermanos Pereira están procesados, como es sabido, por la explosión de una bomba en Entrimo.

Las compañías del ferrocarril han concedido una tarifa especial de billetes directos entre Pontevedra e Irún.

Hállase vacante el cargo de juez municipal de Cerro el cual puede solicitarse dentro del término de quince días.

Ha tomado posesión de su cargo el Secretario de la Audiencia de Orense D. José Alonso Carro.

Ha regresado de Madrid, en donde pasó una temporada, el Sr. Obispo de Lugo.

Los marineros del puerto de Puente deume solicitaron del ayudante de Marina se proceda a la elección de los correspondientes vocales que habrán de representarles en las juntas local y provincial de pesca.

Los que mueren. En Tuy D.ª Josefa Gil Ruybal. En Vigo D. José Alonso Davila. En Ferrol D. Ramón Grandal Pereira.

Las próximas elecciones

En Santiago el presidente de la Junta municipal del Censo Electoral no ha sido requerido para que se abran los colegios mañana, jueves, a fin de proceder a la antevotación.

Así, pues, el domingo se reunirá la junta provincial en la Coruña y seguramente proclamará, por el artículo 29 de la ley electoral, diputado a Cortes por Santiago a D. Eugenio Montero Villegas.

Lo más probable, es que se aplique para el Sr. Montero Villegas el famoso y cómodo artículo pero no tendrá nada de particular que ocurriese lo contrario.

Decimos esto porque, según nuestros informes, aquello de que el cómodo artículo sería aplicado en casi toda la provincia pasó a la historia, y como estas cosas políticas se parecen tanto a las cerezas, pues a lo mejor se enredan.

Por de pronto en un periódico de la Coruña hemos leído una carta de Betanzos en la que, entre otros extremos se dice que convocados por D. Eugenio Corral, don Agustín Leis, D. César Sánchez Sanmartín y D. Ce-ar Sánchez, se celebró una reunión en casa del último.

Expuesto el objeto de la reunión por D. César Sánchez Díaz, se acordó apoyar al candidato romanista D. Daniel López, que luchará frente al conservador D. Pedro Miranda, que ya representó el distrito.

El compromiso era que Betanzos eligiese ahora un candidato ministerial y como no se respetaba, según claramente se expresa en lo copiado, al deshacerse esa combinación quizás arrastre otras cosas.

Porque romanistas son como el director del «Diario Universal» los candidatos por Noya, por Orense y por Padrón y ninguno de ellos podrá salir por el artículo 29.

El romanista adscripto a Padrón todavía no se sabe quien será. Dicen que habrá de ser el director de «El Liberal» D. Alfredo Vicenti pero éste, poco seguro de su triunfo en la vecina villa aspira a otro distrito de la provincia de Pontevedra.

Además, seguramente que hasta el maestro de periodistas ha llegado la noticia de que D. Manuel San Román de Cevallos cuenta con grandes simpatías en el distrito, que son muchos los que se proponen votarle y que ha escrito una carta que se publicó en el semanario «El barbero municipal» ofreciendo cincuenta mil pesetas para repartir en partes proporcionales a cada Ayuntamiento, para construir escuelas con aire y luz, y para socorrer a los vecinos indigentes.

De Noya nos han dicho que entre los correligionarios del Sr. Prieto Mera no reina el mayor entusiasmo por su candidatura. Tampoco podrá aplicarse el referido artículo y sabe Dios quien será en el futuro Congreso el representante de la villa de Felipe de Castro.

De Muros ya hemos dicho que el Sr. Varela Limia, a pesar de los grandes trabajos que hacen algunos elementos para que no triunfe, tiene grandes probabilidades de éxito; pero de cualquier modo no se aplicará el artículo 29.

Tampoco Ordenes se conformará con tener cerrados sus colegios porque en la junta provincial del Censo habrá de proclamarse más de un candidato y por lo que respecta a los demás distritos creemos probable que no haya elección ni en la capital ni en Arzúa, ni en Corcubión, ni en Ortigueira ni en Ferrol.

En la Estrada, los agrarios telegrafían a D. Basilio Alvarez, que se hallaba en Madrid pidiéndole el nombre de un candidato D. Basilio, con mucha seriedad les contestó diciendo: «Tras un examen reposado, consultada mi conciencia y puesta mi vista en la exaltación de la raza, después de agradecer vivamente el honorario encargo de esa Federación, he acordado proponer que los agrarios de la Estrada voten para diputado a D. Manuel Amigo, presidente de la Sociedad de Oya, por simbolizar perfectamente la honradez y el trabajo. Viva Galicia.»

En la Estrada, los agrarios telegrafían a D. Basilio Alvarez, que se hallaba en Madrid pidiéndole el nombre de un candidato D. Basilio, con mucha seriedad les contestó diciendo: «Tras un examen reposado, consultada mi conciencia y puesta mi vista en la exaltación de la raza, después de agradecer vivamente el honorario encargo de esa Federación, he acordado proponer que los agrarios de la Estrada voten para diputado a D. Manuel Amigo, presidente de la Sociedad de Oya, por simbolizar perfectamente la honradez y el trabajo. Viva Galicia.»

SANTIAGO

Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado A precios sin competencia posible. Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajeros duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Telegrafían desde Madrid a un colega: «El director general de obras públicas ha conferenciado por telégrafo con el ministro de Fomento, a quien dió cuenta de los telegramas que recibe de las provincias, acerca de los daños causados por los temporales.

Como no existe capítulo de Calamidades se enviará a las provincias danmificadas, pequeñas cantidades, para reparar las carreteras.

A Padrón y la Coruña, se han enviado 10.000 pesetas.»

El día 6 del próximo mes de Mayo saldrá de Barcelona la octava peregrinación a Tierra Santa y Roma, organizada por una Junta católica que preside don José María de Urquijo.

Los peregrinos regresarán a dicha ciudad el día 22 de Junio, y el precio de los billetes incluyendo en ellos todos los gastos, son de 2.200 pesetas en primera clase, de 1.500 en segunda y de 900 en tercera.

Ha sido destinado al Gobierno militar de Vigo y jefatura de la segunda brigada de la 14.ª división el general de brigada D. Manuel Prieto Valero.

El Nuncio de Su Santidad en Madrid publicará en breve una circular relativa a la custodia y conservación de los objetos artísticos de los templos.

LUIS POLO GUILLEMIN MEDICO CIRUJANO EX-INTERON DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de once a una y de tres a cinco. Gelmirez 15, 1°—SANTIAGO

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hállase vacante la capellanía de San Julián de Requeijo (Osesuras), por haber sido nombrado D. Salvador Piñeiro, que la desempeñaba, para el curato de Santa María de Caritel.

Fueron a Lugo en automóvil los médicos Sres. Baltar, Varela Radio y Vaamonde con objeto de visitar al médico Sr. Almoína que se halla enfermo.

La guardia civil del puesto de Ulla detuvo a José Suárez poniéndole a disposición del juez de Santiago de Com-

postela, que lo tenía reclamado para cumplir cuatro meses de arresto mayor.

La perspectiva de una cosecha abundante tiene ahora satisfechos y alegres a los labradores.

De toda España se reciben noticias de buen estado de los campos.

Conferencias en el Círculo de los Luises

Se celebraron en los días de Carnaval por los PP. Valderrábano y Lomana y fueron notables de veras. Las del domingo y el martes estuvieron a cargo del primero; y versaron respectivamente sobre el Ultramicroscopio y los Sabios del siglo XIX. La descripción del aparato y su teoría, expuestas una y otra con claridad y sencillez constituyó una parte interesante, demostrando en ella su competencia indiscutible en el manejo del aparato. Y aún fué en verdad más interesante el resto, dedicado a enumerar las múltiples aplicaciones y las provechosas enseñanzas del Ultramicroscopio, gracias al cual se resolvieron muchos problemas científicos imposibles de solucionar antes; así como se llevó el análisis de muchas sustancias minerales y orgánicas a un punto de perfección extraordinario.

Este capítulo de la conferencia fué de veras entretenido e importante, no solamente por la copia de conocimientos y erudición de que hizo gala el conferenciante, sino por las ilustraciones con que lo adornó, pues expuso unas primorosas microfotografías, hechas por él y representando preparaciones propias, muchas de las cuales son verdaderos modelos de inteligencia y trabajo.

La conferencia del martes, fué curiosa por los datos biográficos referentes a las varias personalidades; cuyas breves biografías espuso, ilustradas con los retratos correspondientes.

El lunes dió el P. Lomana una interesantísima lección acerca del radio y sus aplicaciones. Sabido es cuan interesante es lo que al radio se refiere y a la no aún bien explicada acción radio activa; y cuando un asunto de esta naturaleza cae en manos de persona tan competente como el P. Lomana despierta y mantiene la atención de modo insuperable. Así aconteció la noche del lunes, pues las claras y luminosas explicaciones del conferenciante no dejaron que ni un momento decayese el interés de sus oyentes. Fué también ilustrada con muchas y hermosas proyecciones del epidisco copo.

A las tres conferencias asistió numeroso y selecto público, entre el cual se encontraban, el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar, el Sr. Rector de la Universidad literaria, el Sr. Alcalde, el Sr. Comandante militar, el Sr. Juez de Instrucción y otras muchas distinguidas personas.

Lo mejor, más agradable, más barato, más anti-ético, lo insuperable para tener buena dentadura y no sufrir jamás dolor de muelas, enjuagarse a diario con Licor del Polo.

Ni el lunes ni ayer trajo correspondencia el tren correo por no haber enlazado en Monforte con el del noroeste el de Orense a Vigo.

Las lluvias anegaron un trecho largo de vía entre León y Palencia y por allí era peligroso pasar de noche, razón por la que se aguardó a que clarease.

Después entre Puebla del Brullón y Monforte descarriló el tren que había de llegar aquí el lunes y se quedaron atravesados en la vía seis wagones.

Por si todo esto no fuese bastante cerca de Monforte, en el kilómetro 350 hubo un desprendimiento de tierras que obliga a hacer trasbordo.

En la iglesia de la Compañía el jueves a las cuatro y media de la tarde, darán comienzo los ejercicios espirituales para señoras con plática de preparación.

Continuarán en los días sucesivos a las diez de la mañana y cuatro y media de la tarde.

Se prohíbe la entrada a las niñas; las señoras y señoritas, se servirán llevar mantilla.

Se suplica la puntualidad. Después de la misa por la mañana, y del Rosario por la tarde, se cerrará la puerta exterior.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago concede 200 días de indulgencia por asistir cinco días por lo menos a estos piadosos ejercicios.

Los suministros que hagan los pueblos de esta provincia en el corriente mes a las fuerzas del ejército y de la Guardia civil, se pagarán a los siguientes precios:

Ración de pan 0'28 p-setas; de cebada, 1,14; de centeno, 1,12; de maíz, 1,03; de paja, 0,50; de yerba seca, 103; litro de aceite, 1,29. kilogramo de carbón vegetal, 0,19; de leña, 0,06, y litro de petróleo, 0,82

La Tuna Compostelana

La prensa de Valladolid trae amplia información de la llegada y estancia de la estudiantina en aquella capital.

El tren en que la Tuna iba a Valladolid descarriló en el apeadero «La Carolina» y en lugar de llegar a las ocho de la noche no pudieron llegar hasta las once y media.

No les ha ocurrido novedad alguna. El descarrilamiento ha sido un motivo

más de bromas entre los jóvenes estudiantines.

Lo que se perdieron fué el grandioso recibimiento que en la capital, castellana les tenían preparado.

De la estancia de los tunos en Valladolid da cuenta nuestro querido colega «El Porvenir» en los siguientes términos:

«Desde anoche tenemos en nuestra compañía a los amables tunos de la poética Galicia. Y podemos decir de ellos que llegaron y vencieron. Como jóvenes ciudadanos se han ganado nuestras simpatías por su corrección, por su finura. Como artistas han conquistado nuestros aplausos. Como gallegos se han hecho acreedores, al abrazo de los castellanos.

La «Tuna escolar compostelana» ha producido en el público vallisoletano excelente impresión por su buena presentación. Visten los tunos con elegancia, son todos guapos muchachos y tocan y cantan muy bien.

Ayer, a pesar del tiempo desagradable, alegraron nuestras calles y paseos y obligaron a la gente a echarse a salir del apacible abrigo de sus hogares.

«La Compostelana» visitó a las once de la mañana a su bella presidenta, señorita Alicia Lage, en presencia de la cual y de otras elegantes señoritas y distinguidas personas, tocaron primeramente varias obras de concierto.

La presidenta regaló a la «Tuna» una corbata por la bandera y obsequió a los tunos espléndidamente.

El presidente, Sr. Millán, saludó a la señorita Lage, en nombre de la estudiantina.

Desde el domicilio de los señores de Lage, «La Tuna» se dirigió al Ayuntamiento donde fué recibida por el alcalde señor Infante y varios concejales.

El señor Infante dió la bienvenida a los tunos en nombre del pueblo de Valladolid, y le contestó en elocuente discurso el estudiante señor Portal, vicepresidente de la estudiantina.

En el Ayuntamiento fueron también obsequiados los simpáticos marcos.

Después visitaron los domicilios de las señoritas de Pardo, Amalia González y Petronila Sánchez.

Por la tarde visitaron el Círculo de Recreo, donde el señor Portal Fradejas pronunció elocuente discurso de salutación y la aristocrática Sociedad tuvo delicadas atenciones para la excelente estudiantina.

También visitaron por la tarde al catedrático de la Facultad de Derecho señor Misol, que correspondió generosamente a la atención de los tunos.

Descansaron éstos para cenar y, por la noche, visitaron las Redacciones de los periódicos. Por nuestra parte agradecemos de todas veras la visita con que fuimos honrados y deseamos que se cumplan los votos, que, durante su permanencia en esta casa, hicimos por el más brillante éxito de su excursión por las tierras del antiguo reino de León.

Hay continuará «La Tuna Compostelana» sus visitas a Corporaciones, Círculos y personas particulares.»

Ha retirado la renuncia que había presentado del curato de Nantes, el director del Seminario señor Aboy Baluja.

PEREZ Y DE ANDRÉS BNAQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler papá guarda títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Búscase al joven de 22 años, Antonio Valido Vidal, vecino de la parroquia Santa Eulalia de Agrón, término de Melid, que desapareció de su domicilio.

Como el infeliz tiene perturbadas sus facultades mentales, téngase que le haya ocurrido alguna desgracia.

VACANTES

Farmacéutico titular de San Andrés de Llaveneras (Barcelona). Dotación anual 250 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 4 de Marzo próximo.

Secretario del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato (Palencia). Sueldo anual 800 pesetas. Solicitudes hasta el 28 del actual.

Médico titular de San Felu de Llobregat (Barcelona). Sueldo anual 200 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 19 de Marzo próximo.

Efectos del temporal

Un rayo en Pino Van conociéndose detalles de los efectos causados por los temporales de estos últimos días.

Todos los periódicos de la región contienen estensos relatos de los daños que ocasionó el temporal, algunos de ellos verdaderamente importantes.

En el Pino, según nos escriben desde allí, una chispa que cayó en la tormenta del domingo por la tarde, alcanzó la torre de la iglesia derribándola.

Cuando descargó la tormenta que derribó la espadaña de la citada iglesia se hallaba en el templo el párroco a quien, por fortuna, no causó daño alguno la descarga eléctrica.

Susto, si, se lo llevó bueno pues los efectos de la chispa fácilmente se le notan en la sotana que vestía, la cual quedó con quemaduras.

A una mujer que se hallaba bastante alejada de la referida iglesia, otra chispa, la misma tarde del domingo le llevó la maleta de uno de los zuecos que calzaba sin que le ocasionase ningún otro daño.

La tormenta, según estas noticias, fué grande.

Instituto Oftalmico del médico-oculista Varela Santos

inventor del «Taquitoscopio» aparato reglamentario en todos los Hospitales Militares de España.

Operaciones de la vista GRADUACION

La práctica adquirida en los Hospitales Quinque-Vingt, Hotel Dieu de Paris y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los modernos tratamientos de este Instituto.

Unica clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo, diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.

Las fórmulas de refracción de este Instituto se garantizan. Consulta de once a una y de tres a cuatro.

Pobres de cuatro a cinco los lunes y viernes. SENRA 3, SANTIAGO

En breve tomará colación canónica del curato de Carral, el señor D. Daniel Suárez Guerra; propuesto en primer lugar para el mismo.

Entregó su alma a Dios en esta ciudad la distinguida señorita Doña Dolores Torrado Piñeiro.

Esta mañana se celebró el funeral de entierro en la parroquia de San Félix verificándose luego la conducción del cadáver al cementerio.

A ambos actos asistieron muchas distinguidas personas. Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Hoy miércoles de ceniza, es el día en que mucha gente de Santiago, suele trasladarse a Conjo visitando en la iglesia parroquial de aquel ayuntamiento al Santísimo Cristo de las Misericordias.

Como descargan fuertes chubascos y el camino está tan malo fué muy escaso el número de los que hoy hicieron aquella visita.

AGUAS DE VILLAZA. Sin rival para el artrismo. Después del Carnaval

Terminó ayer el reinado de Momo con los bailes de costumbre.

En ellos, en los bailes, fué donde se advirtió animación, en las calles todo era aburrimiento.

La tarde se quedó bastante tranquila aunque muy fresca y la gente se echó a la calle dispuesta a divertirse.

En la Rua del Villar, en el Preguaito, Calderería y Huérfanas, hubo, como de costumbre tiroteo de serpentina, confeti y almendras o cosa que lo parecían, pero fué escaso el ardor de los combatientes.

La comisión municipal de fiestas suspendió el concurso anunciado y como el público no se enteró de la suspensión creyendo que se celebraría acudió al paseo para presenciar el desfile de carrozas y máscaras.

No hubo desfile porque faltó el festival pero allí se presentó la carroza del coro A Burda que causó excelente efecto en el público.

El coro de enxebres pro Rosalía, ocupando la carroza, recorrió las calles y visitó las sociedades.

En todas partes obtuvo una excelente acogida pero de un modo especial en la Juventud Conservadora a cuyos señores subieron los jóvenes y en donde fueron obsequiados con champañas.

Entre la junta directiva de la Juventud Conservadora y los rapaces del coro cambiaronse expresivos saludos.

Cuando el coro se hallaba en los salones de la Juventud Conservadora pasaron por la Rua los Sres. Fraiz y Alvia a quienes invitaron a subir y en donde a las cariñosas y alentadoras frases de los señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

señores conde de Oleiros, Otero, Martínez y Espinosa contestaron los

Flores Fraiz y Alvite con otras de la gratitud que siente la Comisión del Monumento a Rosalia por la acogida que sus trabajos vienen teniendo en la pública opinión.

Caridades

Se ruega a las personas que puedan ejercerla visiten a un matrimonio necesitado que habita en el Campo de las Huertas número nueve.

Las personas caritativas realizarán una buena obra socorriendo a una mujer, viuda y con dos hijos que en la mayor miseria habita en la calle del Espíritu Santo número cuatro.

INSTRUCCION PUBLICA

Se anuncia para su provisión al concurso previo entre catedráticos del mismo grado de enseñanza que hayan obtenido un cargo por oposición y estén desempeñando igual cátedra, las plazas vacantes de Historia Natural en el Instituto de Figueras; de Agricultura, en el de Pamplona; de Latín, en los de Huesca y Salamanca; de Francés, en el de Soria, y de Caligrafía, en el de Avila.

Se ha recibido una Real Orden, trasladando a consecuencia de un expediente instruido con motivo de una visita de inspección en las oficinas administrativas de primera enseñanza de Orense, al oficial D. Vicente Romero.

Ha sido rehabilitado el nombramiento de ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Santiago, hecho a favor de D. Manuel Arévalo Muñoz.

Por la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, se han remitido a la Ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública las nóminas del mes actual de los maestros pertenecientes a los partidos de Arzúa, Carballo, Orense, Ferrol, Muros, Negreira, Noya, Orensés, Ortigueira, Padrón, Puentevedume y Santiago.

El Rector de la Universidad literaria de Santiago ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: D. Constantino Otero, para la escuela de la Cuesta de San Agustín, de la Capital; D. Manuel Pedreira Pazos, para la de Altos de Aranga, en Aranga; y D. Pilar Carril Saavedra, para la de Senra, en Oros. Todos con el haber anual de 500 pesetas.

El consejo de Instrucción pública ha propuesto para la cátedra de Economía política y Hacienda pública de la Universidad de Oviedo a D. Isaac Carcerán.

Se nombra, en virtud de concurso, ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto de Orense a D. Ernesto Ulloa Sotelo.

La Junta local de primera enseñanza del Ayuntamiento de San Saturnino ha abierto un concurso por el plazo de diez días para arrendar un local con destino a la escuela nacional de Ferreira.

La Dirección general de Primera enseñanza anuncia para su provisión, por concurso de traslado y ascenso, la plaza de auxiliar de Contabilidad de Primera enseñanza de Málaga, dotada con el sueldo anual de 1.750 pesetas.

Ha tomado posesión de la Escuela Pública de Cesures D. Casto Betanzos Charlin, para la que ha sido nombrado recientemente en sustitución de don Bernardo Cordero Martínez.

Los ejercicios de oposición a las plazas de profesor de término de Aritmética y Geometría vacantes en las escuelas industriales de Alcoy y Valladolid comenzarán el día 10 de Marzo próximo, a las tres de la tarde, en el aula número 3 del Instituto del Cadenal Cisneros.

En la Escuela especial de Veterinaria de Santiago, habrá de proveerse por concurso entre los veterinarios una plaza de profesor ayudante de clases prácticas que se halla vacante.

NOTAS UTILES

Horas de despacho Correos. En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 12 y a las 20.

Horas de llegada. Correo: 20,18.—Mixtos, 11,14 y 16,27.—Mixto de Carril-Villagarcía, los jueves, 7,90 de la mañana.

Automóviles. Coruña. Salida: 8,00, 12,30 y 16,30.—Llegada: 11,00, 19,30 y 20,00.

Coches. Paradas en las plazas de Cervantes, Teral y del Instituto.

Observatorio Meteorológico. DIA 25. Altura barométrica (m. r.): 738.2. Temperatura máxima al sol: 18.0.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

Madrid 25 id. id. Los telegramas enviados por el gobernador de Ciudad Real, dicen que a consecuencia del huracán se hundieron parcialmente dos casas en la calle de la Palma.

La vida política. Madrid 24 (1)6. El Sr. Besada presentará su candidatura por Lugo.

Madrid 24 id. id. El exministro de Hacienda Sr. Urzáiz se muestra disconforme con el dictamen del consejo de estado concediendo los créditos de Fomento, por entender que se falta a la ley atribuyendo al Poder ejecutivo, lo que corresponde al Parlamento.

Madrid 25 (8). La Liga Regionalista de Barcelona publicará en breve un manifiesto presentando a la opinión la candidatura de los representantes de los autonomistas y de la Solidaridad catalana.

INFORMACION TELEGRAFICA

Declaraciones de Dato

Madrid 24 (16). El jefe del Gobierno al recibir hoy (ayer) a los periodistas, nos dijo: Despaché con el Rey. Luego despaché también con el Monarca el ministro de la Gobernación.

Madrid 25 (8). Dicen de Barcelona que un grupo de máscaras que transitaba por las Ramblas ridiculizando en alta voz varias ceremonias religiosas fué atacado por jóvenes de los requetés jaimistas.

Temporales en España. Madrid 25 (8). En Palma por efecto del tremendo temporal continúan sin salir vapores para Barcelona, Valencia y Mahón.

Madrid 25 (8). «The New Herald» en su edición de París publica unas declaraciones del jefe del Gobierno cuya síntesis es: «El reducido número de antidinásticos que lucharán en las elecciones demuestra la popularidad de la Monarquía y el agrado con que se acoge en el pueblo la política del Gobierno».

Madrid 25 (8). En Murcia el huracán hizo añicos numerosos cristales resultando un transeunte gravemente herido.

Madrid 25 (8). En Almería embarrancó el pallebot portugués «Centador», salvándose el capitán y nueve marineros.

Notas del Carnaval. Madrid 24 (16). Esta tarde lució el sol durante una hora escasa y esto bastó para que los madrileños, queriendo aprovecharse se lanzasen a las calles.

Madrid 25 (8). Ha retirado su candidatura por el distrito de Miranda, el prietista don Baltasar Macorra.

Ultima hora. Madrid 25 (16). Se celebró en Palacio capilla pública. Asistieron los Reyes y la aristocracia.

Madrid 25 (8). En Marruecos sigue el temporal. El viento llevó dos fuertes en Izarduy.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL. DIA 20 DIA 24. 4 por 100 interior... 79.75 80.10.

Madrid 25 (8). El gobernador de León telegrafió al ministro de la Gobernación dándole cuenta que aumenta el temporal de aire huracanado y lluvia, nevando también en algunos puntos de la provincia.

Madrid 25 (8). El Sr. Besada presentará su candidatura por Lugo.

Madrid 24 (1)6. El Sr. Besada presentará su candidatura por Lugo.

Madrid 24 id. id. El exministro de Hacienda Sr. Urzáiz se muestra disconforme con el dictamen del consejo de estado concediendo los créditos de Fomento, por entender que se falta a la ley atribuyendo al Poder ejecutivo, lo que corresponde al Parlamento.

Madrid 25 (8). La Liga Regionalista de Barcelona publicará en breve un manifiesto presentando a la opinión la candidatura de los representantes de los autonomistas y de la Solidaridad catalana.

Madrid 25 (8). Ha retirado su candidatura por el distrito de Miranda, el prietista don Baltasar Macorra.

Ultima hora. Madrid 25 (16). Se celebró en Palacio capilla pública. Asistieron los Reyes y la aristocracia.

Madrid 25 (8). En Marruecos sigue el temporal. El viento llevó dos fuertes en Izarduy.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL. DIA 20 DIA 24. 4 por 100 interior... 79.75 80.10.

Madrid 25 (8). El gobernador de León telegrafió al ministro de la Gobernación dándole cuenta que aumenta el temporal de aire huracanado y lluvia, nevando también en algunos puntos de la provincia.

Madrid 25 (8). El Sr. Besada presentará su candidatura por Lugo.

ANUNCIOS

Arriendo. Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

Casa con huerta. Se arrienda la casa número 1 de la Corredera de las Fraguas de esta ciudad con toda o parte de la huerta aneja a la misma.

Venta de importancia. El 20 de Marzo a las doce de la mañana tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto, la venta voluntaria en pública subasta de la finca denominada «Porto de Vite» inmediata a la población, con casa de labranza, hórreo, construcciones industriales, prado, labradío, aguas abundantes para riego, potables de manantiales permanentes y fuerte, y con la agregación del Agro de la Tejeirina dentro del cerramiento general.

Subasta voluntaria. El domingo primero de Marzo próximo, de once a doce de la mañana, se celebrará en la oficina del procurador D. Andrés Vilarelle la subasta y remate de la casa número 9 de la Conga con vistas a la calle de Gelmírez, la cual se compone de dos pisos, entresuelo, amplias bodegas y otras dependencias, libre de todo gravamen.

Peptonato de Hierro SOLUBLE ESPINAR. No irrita, no ennegrece la dentadura. Al poco tiempo da tonalidad a la carne color sonrosado propio de vitalidad.

ROQUE REY. RUA NUEVA 44. PRECIOS CORRIENTES. Arriendo. En la Virgen de la Cerca núm. 11 se arrienda un piso con servicio independiente. Darán razón en el núm. 12 bajos.

OCCASION. En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpendre que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y canalones.

FARMACIA. Por fallecimiento del farmacéutico, se vende en Sober, Ayuntamiento de nueve mil habitantes, a un kilómetro de la estación del ferrocarril, hora y media a Orense y quince minutos a Monforte.

Eloisa Taboada. Rua del Villar 19-2. Cascos de fieltro, clase buena, formas novedad a 4 pesetas.

36, Preguntoiro, 36 **EL PARAISO** 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reuefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

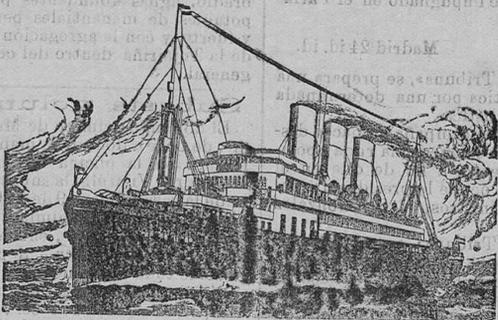
Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESNES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft en combinación con la Hamburg-Amerika Line

SALIDAS DE VIGO Servicio postal rápido



Vapor a triple hélice Cap Trafalgar el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana

24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BRASIL LA PLATA

Pesetas Pesetas

1.º Marzo correo rápido	CAP BLANCO	195'10	195'10
28 Marzo correo rápido	CAP FINISTERRE	195'10	195'10

NOTA: EL Cap Blanco no toca en Rio Janeiro.

Viaje rapidísimo a Rio Janeiro y Buenos Aires

El 14 de Marzo saldrá de Vigo en su primer viaje el grandioso palacio flotante de la Compañía Hamburguesa-Sudamericana

“Cap Trafalgar”

de 24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos de fuerza y un andar de 18 millas por hora, provisto de triple hélice, telegrafía sin hilos, lujosísimas y confortables instalaciones para primera clase, segunda económica y tercera.

DURACION DEL VIAJE incluso la escala en Lisboa a Rio Janeiro, 11 DIAS a Buenos Aires 14 DIAS.

Precio en 2.ª clase 550 pesetas, 2.ª economía 430 pesetas y en 3.ª clase: 195 pesetas.

NOTAS: Los vapores Ortegá y Blanco, tocan en Santos, Montevideo y Buenos Aires. El Vilano y Arcona, además lo harán en Rio Janeiro.

Nota importante.—Los vapores Bahía Castillo y Bahía Laura, tienen espléndida amoblación de segunda economía al precio de 430 ptas. inclusos impuestos.

En los vapores Buenos Aires, y Bahía Blanca vale la 2.ª económica ptas. 335 inclusos impuestos.

PARA MANAOS

24 Febrero vapor correo	RIO GRANDE	204'10	240'10
18 Marzo vapor correo	RIO PARDO	204'10	240'10

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

VIAJE DE REGRESO

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos de Southampton, Boulogne y Hamburgo.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

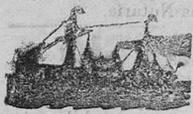
A CUBA A MEXICO

Pesetas Pesetas

27 Febrero vapor correo	WESTERWALD	212'10	231'10
8 Marzo correo directo	STEIGERWALD	212'10	231'10
27 Marzo vapor correo	DANIA	212'10	231'10

Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas. Los pasajeros que han obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación y para ser despachados por la Junta Local de Emigración, en Vigo.

Para más informes dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER. Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: AVENIDA MONTE ROS (frente a las oficinas de la Aduana), VIGO.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

21 de Febrero rápido	BLUCHER
7 de Marzo rápido	KONIG WILHELM II
21 de Marzo rápido	CAP VILANO

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

21 de Febrero rápido	KRONPRINZESSIN CECILIE
7 de Marzo rápido	COROVADO
21 de Marzo rápido	FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª
CANTON PEQUENO, 9 y 10.

Tarjetas de visita á precios módicos

Magno convencerse que la Funeraria

DE

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor partido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando á esta Casa se garantiza economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRINAULT Y C.ª

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empequeñamiento de la Sangre.

PARIS, 6, rue Vivienne y todas las Farmacias Desconfiar de las Imitaciones y Falsificaciones

El robusto automóvil inglés SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes sehan celebrado el pasado año. Tiene el juicio de los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los “records,” del mundo entero

sin parar sumotor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete servidido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente los dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles “SUNBEAM,”
Calle de Recoletos, 1.ª MADRID

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Escribir la Firma: *Santal Midy*

SANTAL MIDY

Indefensivo y de una Pureza absoluta

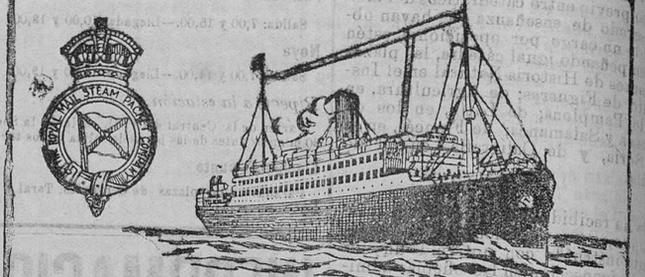
CURACION RADICAL y RÁPIDA
(Sin Copaiiba — ni inyecciones)

de los Píejes Reumáticos ó Paratísicos

Cada una lleva el copañón de este Modelo número 201

En todas las Farmacias

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

ARAGON	salida de Vigo el	1 de	Marzo	195 pesetas
DEMERRARA	»	3	»	180 »
ARLANZA	»	8	»	195 »
AMAZON	»	15	»	180 »
DARRO	»	17	»	195 »
ARAGUAYA	»	22	»	195 »
ANDES	»	29	»	195 »
DRINA	»	31	»	180 »

Los vapores DEMERRARA, DARRO y DRINA no hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 á 6 años satisfarán cuarto pasaje y de 6 á 12 pasaje medio.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los puertos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saliendo de este puerto los magníficos vapores correos:

Marzo 5	AMAZON
Marzo 12	ARAGUAYA
Marzo 19	ANDES

Billetes á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0-2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubina, Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis-Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA D. Esteban Durán

En VIGO y Villagarcía al Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, **ARENAL, 19**

Don Esteban Durán

BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera

cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

Balsamo Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

Bálsamo Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgicos

Bálsamo Neuralgine cura las jaquecas que tormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al **BALSAMO NEURALGINE** como remedio externo, **SEGURO, SENCILLO y EFICAZ**. Su textura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New York Hygienic Medicine Co.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios en Febrero, salvo contingencias

Linea Cuba-México (SERVICIO DEL NORTE DE ESPAÑA)
Días 19 de Santander, 20 de Gijón y el 21 de Coruña vapor «ALFONSO XIII» para Habana-Veracruz-Tampico. Admitirá carga y pasaje para Costafirme y Pánci con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Columbia.

Linea Brasil-Plata (SERVICIO ESPECIAL)
Días 16 de Santander, 17 de Gijón, y 18 de Coruña, vapor «LEON XIII», para Vigo, Lisboa, Cádiz, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Días 23 de Coruña y 24 de Vigo, vapor «LEGAZ» para Lisboa, Cádiz, escalas, Barcelona, desde donde saldrá el 4 de Marzo para Manila y esc. las.

Linea de New-York, Cuba y México (SERVICIO DEL MEDITERRANEO)
Días 24 de Barcelona y 28 de Cádiz, vapor «MONTSERAT», para New-York, Habana, Veracruz y Puerto-México.

Mes de Marzo

Días 1.º de Coruña, 2 de Villagarcía y 3 de Vigo, saldrá un vapor de la Compañía conduciendo carga para Montevideo y Buenos-Aires con trasbordo, por cuenta de la Compañía, al magnífico vapor-correo de 4 hélices «INFANTA ISABEL DE BORBON», que saldrá de Cádiz el 7 de Marzo, directamente para Montevideo y Buenos Aires.